Curso 2025-2026



Escuela Superior de Música Forum Musikae

Centro Privado autorizado

GUÍA DOCENTE DE: Armonía I y II

Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música

Especialidad: Interpretación

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2025



TITULACIÓN: Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música

ASIGNATURA: Armonía

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Formación básica
Carácter	Clases de enseñanza colectiva
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación. A,B y MM
Materia	Lenguajes y técnicas de la música
Periodo de impartición	Anual
Número de créditos	6 créditos ECTS por curso
Departamento	Composición
Prelación/ requisitos previos	Armonía I sin prelación. Armonía II debe tener superado Armonía I.
Idioma/s en los que se imparte	Castellano

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento
Lima Guerrero, David	david.lima@forummusikae.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento
Lima Guerrero, David	david.lima@forummusikae.com



4. COMPETENCIAS

Competencias transversales

- CT 01. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT_02. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT_03. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT 06. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT_07. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- CT_09. Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- CT_10. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT_11. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- CT 12. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT_13. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- CT_14. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- CT_15. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- CT_16. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

- CG_01. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- CG_02. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- CG 03. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- CG_04. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- CG_05. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- CG_06. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- CG_07. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- CG_08. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- CG_09. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.



- CG_10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- CG_11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- CG_12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- CG_13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- CG_14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- CG_17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- CG_18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- CG_19. Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- CG_20. Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
- CG_21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- CG_22. Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- CG_23. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- CG_24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- CG_25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- CG_26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

Competencias específicas

- -Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- -Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- -Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- -Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- -Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.



- -Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- -Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- -Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- -Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- -Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.
- -Comprender los procedimientos armónicos en todos los estilos musicales.
- -Practicar al teclado todos los elementos y procedimientos estudiados.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Reconocer los elementos y procedimientos más habituales en los principales estilos musicales de la tradición occidental desde el Barroco hasta la primera mitad del siglo XX.
- Diferenciar auditivamente los diferentes recursos y elementos estudiados.
- Utilizar dichos recursos con habilidad dentro de ejercicios y obras de pequeña extensión.
- Desarrollar la capacidad de estudiar y comprender obras, estilos y lenguajes nuevos
- Extraer conclusiones sobre las implicaciones que los diferentes recursos armónicos tienen en el discurso musical.

6. CONTENIDOS

ARMONÍA I	Tema	Apartados
	- Introducción: Sistema/Lenguaje.	Bases del lenguaje tonal
	- Los acordes de la escala.	Enlace de acordes triadas
	- Los acordes de la escala.	Sucesiones de acordes
	- Inversión de acordes.	Primera inversión
1. Bases del lenguaje tonal.	- Cadencias.	Concepto. Las cadencias de la tonalidad
n Bassa der longdajs toliali	- La disonancia.	Concepto psico-acústico
		Resolución armónica
		Resolución melódica
	A saudas da sántinas	Resolución
	- Acordes de séptima.	Inversiones
	- Dominantes Secundarias.	
	Madulación I	Concepto
2. Modulación I, II y III	- Modulación I.	Tipos



	- Modulación II.	Modulación por acordes comunes
- Modulación III	Modulación por cambio de modo	
	Modulación cromática y enarmónica	

ARMONÍA II	Tema	Apartado s
	- Acordes tomados del modo frigio.	La Sexta Napolitana
		El II frigio
		V y VII frigios
	- Modulación IV.	Modulación usando la Sexta Napolitana
1. Tonalidad. Todos los	- Acordes de Quinta Aumentada.	Funcionales
acordes alterados.	- Acordes de Quinta Aumentada.	No funcionales
Modulación usando estos	- Acordes de Sexta Aumentada.	Uso clásico
acordes.	- Modulación V	Enarmonía clásica de Sexta Aumentada
	- Acordes con sonidos añadidos.	
	- Tratamiento romántico de la Sexta Aumentada.	Sextas aumentadas sobre otros grados, en otras posiciones, con sonidos añadidos, etc. Resolución II 6ª A – I
		Enarmonías post-románticas de Sextas Aumentadas
	- Armonía Cromática.	
	- Superposiciones Funcionales.	
2. Neomodalidad o Armonía modal.	- Concepto de armonía modal o de escala.	
	- Modos característicos.	Modos gregorianos, pentáfonos, sintéticos, etc.
3. Formación no tradicional de los acordes	- Acordes por segundas, por cuartas y por quintas.	
	- Poliacordes, Politonalidad.	
	- Polimodalidad.	
4. Música moderna	Bases del lenguaje musical actual: cifrado americano y neomodalidad. Escalas del mundo y escalas sintéticas. Acordes tríadas y acordes de 7ª, 9ª, 11ªx y 13ª. Acordes por cuartas y por segundas. Upper structure chords, slash chords, sus chords y phrygian chords, tritone sustitution.	

En cada curso se escogerá, de entre los apartados, aquellos que mejor se adecúen en cada momento a las necesidades de los alumnos



7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 17 horas
Seminarios/Masterclass	a: 17 horas
Trabajo/coloquio en equipo	a: 17 horas
Exposición/defensa oral trabajo en equipo	a: 17 horas
Realización de pruebas	b: 4 horas
Preparación práctica y horas de trabajo del estudiante	b: 108 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	180 horas

- La asistencia y participación activa del alumnado en todas las actividades programadas constituye un requisito imprescindible dentro del desarrollo de la asignatura. Todas las sesiones teóricas, seminarios o masterclasses, trabajos y coloquios en equipo, así como las exposiciones o defensas orales de los proyectos realizados, forman parte de las horas presenciales obligatorias establecidas en la planificación docente.
- En consecuencia, los estudiantes deberán permanecer durante la totalidad de dichas actividades, ya que su realización y seguimiento resultan esenciales para la adquisición de las competencias específicas y transversales de la materia, tales como la comprensión crítica del contexto histórico-musical, la capacidad de análisis y la comunicación efectiva de los contenidos trabajados.
- La no asistencia o el abandono injustificado de cualquiera de estas actividades —incluyendo los seminarios/masterclasses, los trabajos o coloquios en grupo y las exposiciones o defensas orales— supondrá la pérdida parcial o total de las horas presenciales correspondientes, pudiendo afectar a la evaluación continua y a la calificación final, conforme a los criterios establecidos por el profesorado y las normas académicas del centro.

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades teóricas	Ejercicios de construcción de acordes. Ejercicios de enlaces de acordes en redondas.
Actividades prácticas	Ejercicios de creación a partir de ciertas pautas propuestas: grados, ritmo, plan tonal, plan cadencial, textura, instrumentación, arranque, estilo, etc.
	Ejercicios de análisis armónico.
	Realización de exámenes y pruebas de evaluación.



9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Realización periódica de ejercicios de construcción de acordes.
	Realización periódica de ejercicios de enlaces de acordes en redondas.
Actividades prácticas	Realización periódica de ejercicios de creación a partir de ciertas pautas propuestas: grados, ritmo, plan tonal, plan cadencial, textura, instrumentación, arranque, estilo, etc.
	Realización de exámenes y pruebas de evaluación

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A stividadas to świece	Corrección en ejercicios de construcción de acordes.
Actividades teóricas	Corrección en ejercicios de enlaces de acordes en redondas.
Actividades prácticas	Habilidad y soltura en ejercicios de creación a partir de ciertas pautas propuestas: grados, ritmo, plan tonal, plan cadencial, textura, instrumentación, arranque, estilo, etc.
	Realización de exámenes y pruebas de evaluación

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

Tal como se especifica en las Instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores por las que se regula la Organización y Funcionamiento del curso 2021-2022 en los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas, de la Comunidad de Madrid: "La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola. «Matrícula de Honor»"

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento:

FORUM

Cada profesor podrá proponer sus candidatos a Matrícula de Honor. En el caso de que el número de candidatos propuesto supere el de Matrículas de Honor posible, el Seminario de Armonía organizará un examen para adjudicar las correspondientes Matrículas de Honor. El examen consistirá en:

- Entrega de un ejercicio a iniciativa del estudiante que recoja los contenidos mínimos del curso.
- Desarrollo de una obra definida por el Seminario, quien establecerá las pautas (arranque temático, estructura, esquema armónico, formación instrumental, etc.) para su elaboración. Este ejercicio será realizado por cada aspirante en un aula supervisada del centro, con un piano, en un tiempo no superior a 8 horas.

El tribunal de esta prueba constará de todos los profesores de Armonía. La nota será la media aritmética de las otorgadas por cada miembro del tribunal. En caso de existir entre las calificaciones una diferencia de tres enteros o más se descartará la más alta y la más baja.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Asistencia participada, aprovechamiento de las clases y presentación de tareas	60%
Exámenes parciales	20%
Trabajos parciales y final	20%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen final	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba de evaluación final extraordinaria	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad en caso de existir algún alumno matriculado con necesidades educativas especiales, los departamentos determinarán a comienzo de curso el tipo de adaptación curricular a aplicar en cada caso por medio de una adenda a la presente Guía Docente.



10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Bibliografía

- Aldwell, Edward; Schachter, Carl: Harmony and Voice Leading. Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich, 1978.
- Cohn, Richard: An Introduction to Neo-Riemannian Theory: A Survey and Historical Perspective. Journal of Music Theory. 42 (2): 167–180. 1998.
- Dunwell, Wilfrid: The Evolution of Twentieth-century Harmony. Londres, Novello, 1960. Gabis, Claudio: Armonía funcional. Buenos Aires, Melos, 2012.
- Gauldin, Robert: La práctica armónica en la música tonal. Madrid, Akal, 2009.
- Motte, Diether de la: Armonía. Barcelona, Labor, 1989.
- Persichetti, Vincent: Armonía del Siglo XX, Madrid, Real Musical,
 1985. Piston, Walter: Armonía. Barcelona, Labor, 1991.
- Schönberg, Arnold: Armonía. Madrid, Real Musical, 1999.
- Schönberg, Arnold: Funciones estructurales de la armonía. Barcelona, Labor, 1990.
 Szekely, Katalin: Armonía tonal funcional. Valencia, Piles, 2012.
- Vergés, Lluís: El lenguaje de la armonía de los inicios a la actualidad. Barcelona, Boileau, 2007.